



Universidad Nacional de Salta
Facultad Regional Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"A 50 años del golpe de Estado de 1976: Memoria, Verdad y Justicia"

San Ramón de la Nueva Orán,

25 AGO 2026

Expediente Electronico N° ORA-241/2026.-

Resolución N° CD-ORAN-349/2026.-

VISTO:

La presentación realizada por la Prof. Marcela Chorolque y la Prof. Isabel Miguez, docentes de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, en referencia a la realización del Proyecto de Extensión: **"FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS MATEMÁTICAS EN ALUMNOS DEL ÚLTIMO AÑO DEL NIVEL MEDIO – 2027"**; y

CONSIDERANDO:

Que, el presente Proyecto de Extensión tiene como uno de sus objetivos Reforzar y ampliar conceptos de aritmética, álgebra, geometría y funciones, adecuándolos rigurosamente al nivel de estudiantes del último año de la escuela secundaria, Facilitar la transición a la educación superior mediante la apropiación de los conceptos matemáticos básicos y la internalización de hábitos de estudio universitarios, entre otros.

Que, el Consejo Directivo de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, en Reunión Ordinaria N° 11/2026, aprueba por mayoría, el despacho de la Comisión de Docencia, aprobando la realización del Proyecto de Extensión; siendo necesario la elaboración del instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ORÁN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Aprobar la realización del Proyecto de Extensión: **"FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS MATEMÁTICAS EN ALUMNOS DEL ÚLTIMO AÑO DEL NIVEL MEDIO – 2027"**, presentado por la Prof. Marcela Chorolque y la Prof. Isabel Miguez, docentes de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, a desarrollarse en la forma que se explicita a continuación:

FUNDAMENTACIÓN

La articulación entre la escuela secundaria y el nivel superior representa un desafío estructural para las instituciones educativas de la región. Basados en la experiencia y los excelentes resultados obtenidos en la edición anterior de este programa, la Facultad Regional Orán reafirma su compromiso con la comunidad dictando una nueva edición del proyecto.

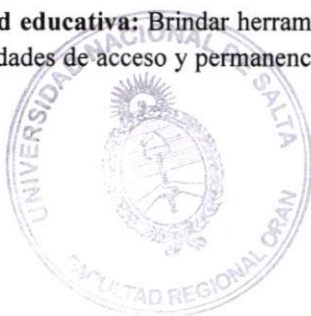
Persiste la necesidad de acompañar a los estudiantes que finalizan la educación media, quienes suelen presentar dificultades en la transición matemática hacia la universidad. Por ello, esta nueva edición se propone consolidar los conceptos clave del último año del nivel secundario, reducir lagunas cognitivas y robustecer la base académica para el ingreso lectivo 2027.

El proyecto no solo aborda contenidos curriculares, sino que introduce a los alumnos en las demandas metodológicas de la educación superior, promoviendo el razonamiento lógico, el pensamiento crítico, la resolución de problemas y la autonomía en el aprendizaje. Cabe destacar que esta edición se desarrolla bajo el marco institucional del Grupo Oranense de Investigación en Modelización, Educación Matemática y Tecnologías (GOIMET), creado y puesto en funcionamiento mediante la Resolución N° D-ORAN-270/2026, lo cual garantiza el respaldo científico, la innovación pedagógica y la aplicación de estrategias didácticas avaladas por dicho espacio de investigación.

Asimismo, se dará continuidad al uso de la plataforma virtual Moodle (foros, cuestionarios, videos y evaluaciones) como herramienta clave para familiarizar a los aspirantes con los entornos virtuales institucionales. La respuesta positiva de la comunidad en la versión previa respalda la continuidad de este espacio como un puente eficaz hacia el éxito académico universitario.

PROPÓSITOS

- **Garantizar la equidad educativa:** Brindar herramientas de apoyo pedagógico complementario que equiparen las oportunidades de acceso y permanencia en la educación superior para los jóvenes de la zona.





Universidad Nacional de Salta
Facultad Regional Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"A 50 años del golpe de Estado de 1976: Memoria, Verdad y Justicia"

Expediente Electronico N° ORA-241/2026.-
Resolución N° CD-ORAN-349/2026.-

- **Capitalizar la experiencia previa:** Consolidar un modelo de articulación exitoso, ajustando las estrategias pedagógicas en función de los logros y diagnósticos obtenidos en la edición anterior.
- **Fortalecer el lazo socio-comunitario:** Estrechar los vínculos entre la comunidad educativa del departamento Orán y nuestra Facultad, promoviendo el sentido de identidad local y la confianza en la excelencia académica regional.

OBJETIVOS

- **Reforzar y ampliar** conceptos de aritmética, álgebra, geometría y funciones, adecuándolos rigurosamente al nivel de estudiantes del último año de la escuela secundaria.
- **Facilitar la transición** a la educación superior mediante la apropiación de los conceptos matemáticos básicos y la internalización de hábitos de estudio universitarios.
- **Propiciar un espacio** que motive a los alumnos a incorporar y familiarizarse con el manejo de herramientas digitales y entornos virtuales (Moodle) aplicados al aprendizaje de las ciencias exactas.
- **Implementar un diagnóstico inicial** que permita adaptar la profundidad de los contenidos según el punto de partida real del grupo de estudiantes matriculados.

DESTINATARIOS

- Alumnos de 5to año de los colegios secundarios de la ciudad de Orán y de zonas aledañas.
- Alumnos del último año del Ciclo Superior de las Escuelas Técnicas de la región.

DIRECTORAS DEL CURSO

- Prof. Edith Marcela Chorolque
- Prof. Isabel Hortensia Miguez

CUERPO DOCENTE

Prof. Edith Marcela Chorolque	Prof. Isabel Hortensia Miguez
Prof. Celia Elizabeth Villagra	T.I.G. Elías Romero
Prof. Antonio Alemán	Ing. Tadeo Soruco
CU Daniela Álvarez	C.U. Analía del Huerto Luna
T.E.U. Guadalupe Aparicio	

ALUMNOS COLABORADORES

Romero Nadia Liseth	D.N.I.: 46172131	Rivera Jeremías Nicolás	D.N.I.: 45848609
Martínez Guillermo Fabián Nicolás	D.N.I.: 44.501.028	Rojas Benítez Alejandra	D.N.I.: 48004311
María Alejandra Villegas	D.N.I.: 25.090.789		

METODOLOGÍA Y DESARROLLO PEDAGÓGICO

Las clases están diseñadas bajo un formato de taller teórico-práctico secuencial, combinando la presencialidad obligatoria los días sábados con el soporte virtual asincrónico:





Universidad Nacional de Salta
Facultad Regional Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"A 50 años del golpe de Estado de 1976: Memoria, Verdad y Justicia"

Expediente Electronico N° ORA-241/2026.-
Resolución N° CD-ORAN-349/2026.-

1. **Instancia Presencial:**

- **Trabajo Colaborativo:** Resolución grupal de problemas para fomentar el debate, el intercambio de ideas y estrategias diversas de solución.
- **Trabajo Individual:** Espacio de resolución autónoma para desarrollar habilidades técnicas personales y reflexionar sobre el propio aprendizaje.
- **Puesta en Común:** Debate plenario al cierre de cada jornada para socializar resultados, discutir desafíos y unificar criterios de resolución.

2. **Instancia Tecnológica e Interactiva:**

- **Evaluación en Tiempo Real:** Uso de dispositivos móviles en el aula mediante aplicaciones de gamificación (*Mentimeter*, *Wordwall*) para obtener retroalimentación inmediata sobre la comprensión de la clase del día.
- **Entorno Moodle:** Acceso continuo a la plataforma institucional fuera del horario escolar para la consulta de materiales, foros de discusión y resolución de cuestionarios.

3. **Instancia de Consulta:**

- Oferta de clases de consulta en horarios diferenciados (dos veces por semana) para atender dudas específicas y reforzar contenidos críticos de manera personalizada.

RECURSOS

- **Plataforma Educativa:** Aula virtual Moodle de la Facultad Regional Orán.
- **Materiales de Estudio:** Apuntes teóricos digitales y cartillas de trabajos prácticos diseñados por el equipo docente.
- **Soportes Multimedia:** Videos explicativos, ejercicios resueltos y software matemático de libre acceso.
- **Equipamiento y Conectividad:** Red de conectividad Wi-Fi institucional de acceso libre provista por la Facultad, teléfonos celulares personales para las actividades interactivas en el aula y calculadora científica (básica o expandida) como herramienta de cálculo y verificación de resultados.
- **Bibliografía:** Libros de Matemática seleccionados del nivel secundario.

CRONOGRAMA

- **Día:** El curso se desarrollará los sábados de 8 a 10:30 hs.
- **Inicio:** 29 de agosto de 2026
- **Finalización:** 7 de noviembre de 2026

Fecha	Actividades	Temas
Sábado 29/8	Números Reales	El conjunto de los números reales. Propiedades.
Sábado 5/09	Números Reales	El conjunto de los números reales: Ejercicios combinados
Sábado 12/09	Números Reales	El conjunto de los números reales: Operaciones con radicales.
Sábado 19/09	Números Reales	El conjunto de los números reales: Racionalización.
Sábado 26/09	Expresiones Algebraicas	Operaciones: monomios y polinomios: suma, resta, producto y cociente

Fecha	Actividades	Temas
Sábado 03/10	Expresiones Algebraicas	Factorización de polinomios.
Sábado 10/10	Expresiones Algebraicas	Casos combinados.
Sábado 17/10	Funciones	Función y ecuación lineal. Representación gráfica.
Sábado 24/10	Funciones	Ecuación cuadrática.
Sábado 31/10	Funciones	Función cuadrática. Representación gráfica.
Sábado 07/11	Evaluación	Todos los temas.

CLASES DE CONSULTAS: Habrá un docente para cualquier consulta que surja de los trabajos prácticos los jueves de 10 a 11 hs. en el Box del T.E.A y los miércoles de 17:30 a 18:30 hs en el Box 1 de Exactas.

LUGAR DE REALIZACIÓN

Aulas disponibles de la Facultad Regional Orán de la UNSa. en la calle Alvarado 751.

EVALUACIÓN y CERTIFICACIÓN

Se implementará un sistema de evaluación **sistemática, formativa, continua y crítica.**

Instrumentos de Evaluación:

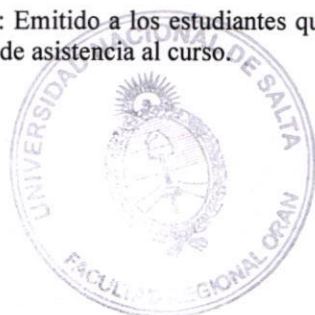
- Rúbricas analíticas de desempeño y participación.
- Entregas formales de trabajos prácticos obligatorios.
- Cuestionarios asincrónicos evaluativos al finalizar cada unidad en el aula virtual Moodle.
- Encuestas de retroalimentación de triple instancia (inicio, proceso y cierre del cursado).
- Examen final presencial, integrador y escrito.

Criterios de Evaluación:

- Comprensión y aplicación de conceptos matemáticos básicos (números, operaciones aritméticas, álgebra, ecuaciones, geometría y funciones).
- Utilización de notación, lenguaje y terminología matemática adecuada en la simplificación y operación de expresiones.
- Presentación clara, organizada, con fundamentación lógica y en los tiempos estipulados de las actividades prácticas.
- Destreza en la aplicación de herramientas auxiliares como calculadoras científicas y software matemático básico.

Régimen de Certificación:

- Certificado de Aprobación: Emitido por la Facultad Regional Orán a los estudiantes que registren un mínimo del 80% de asistencia a los encuentros presenciales y logren la aprobación del examen final presencial.
- Certificado de Asistencia: Emitido a los estudiantes que no aprueben el examen final pero cumplan estrictamente con el 80% de asistencia al curso.





Universidad Nacional de Salta
Facultad Regional Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"A 50 años del golpe de Estado de 1976: Memoria, Verdad y Justicia"

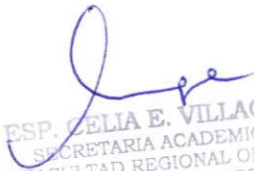
Expediente Electronico N° ORA-241/2026.-
Resolución N° CD-ORAN-349/2026.-

Al finalizar el proyecto, el equipo docente elaborará y elevará el correspondiente Informe Final del Taller detallando el impacto pedagógico y las métricas de rendimiento obtenidas.

Colaboración: Se solicita la colaboración de 5 bolsas de caramelos y 5 bolsas de chupetines.

ARTICULO 2°: Cursar copia de la presente Resolución a Secretaría de Extensión y Bienestar, Secretaría Académica, Dirección General de Administración, Consejo Directivo, Centro de Estudiantes y cursar copia a los interesados para conocimientos y efectos.

hc


ESP. SELIA E. VILLAGRA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD REGIONAL ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Lic. ELENA E. CHIGOROLQUE
DECANA
FACULTAD REGIONAL ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA